

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18420 *Resolución de 2 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Meco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 261, de 2 de noviembre de 2022, así como en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Meco, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza del cuerpo de Auxiliares administrativos de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y/o tablón de anuncios del Ayuntamiento de Meco.

Meco, 2 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.